

TÍTULOS NOBILIARIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Por

José Miguel de Mayoralgo y Lodo
Conde de los Acevedos

Año 2019

Abril de 2019

Solicitudes de sucesión:

Título de Conde de Casillas de Velasco.- BOE de 4 de abril de 2019.

La sucesión en el título de Conde de Casillas de Velasco ha sido solicitada por doña María de los Dolores Olivares D'Angelo, por fallecimiento de su hermano, don José Joaquín Olivares D'Angelo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de marzo de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de San Miguel de Castellar.- BOE 10 de abril de 2018.

La sucesión en el título de Conde de San Miguel de Castellar ha sido solicitada por don Joaquín Vilallonga y Font, por fallecimiento de su padre, don Juan Joaquín Vilallonga y Girona, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 2 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Villatoya.- BOE 10 de abril de 2018.

La sucesión en el título de Marqués de Villatoya ha sido solicitada por doña María Elena Covarrubias Maura, por fallecimiento de su hermano, don Gabriel Covarrubias Maura, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 2 de abril de 2019.- Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Duque de la Alcuía, con Grandeza de España.- BOE de 11 de abril de 2018.

La sucesión en el título de Duque de la Alcuía, con Grandeza de España, ha sido solicitada por don Carlos Ruspoli Álvarez de las Asturias Bohorques, a consecuencia de la cesión que del mismo le

hace su padre, don Luis Carlos Ruspoli Sanchiz, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 2 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Barón de Mascalbó.- BOE de 11 de abril de 2018.

La sucesión en el título de Barón de Mascalbó ha sido solicitada por don Luis Ruspoli Álvarez de las Asturias Bohorques, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su padre, don Luis Carlos Ruspoli Sanchiz, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 2 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Portalegre.- BOE de 11 de abril de 2018.

La sucesión en el título de Conde de Portalegre ha sido solicitada por doña Inmaculada Márquez Groizard, por fallecimiento de su tío, don Luis Carlos Groizard Carvajal, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 2 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Valterra.- BOE de 15 de abril de 2019.

La sucesión en el título de Marqués de Valterra ha sido solicitada por doña Marta de Churruca y Maiza, por fallecimiento de su padre, don Pedro de Churruca y Díez de Rivera, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 2 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Marqués de Cabra.- BOE de 23 de abril de 2018.

La sucesión en el título de Marqués de Cabra ha sido solicitada por doña Regina María Belda Hofheinz, por fallecimiento de su padre, don Francisco Belda Anduaga, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Villamar.- BOE de 23 de abril de 2018.

La sucesión en el título de Conde de Villamar ha sido solicitada por don Vicente Dasí Martínez de Vallejo, por fallecimiento de su tío, don Rafael Dasí Garrigues, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Barón de Satrústegui.- BOE de 24 de abril de 2019.

La sucesión en el título de Barón de Satrústegui ha sido solicitada por don Enrique Satrústegui Escudero, por fallecimiento de su padre, don Enrique Satrústegui Abrisqueta, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto, de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de abril de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Barón de Sacro Lirio.- BOE de 30 de abril de 2019.

La sucesión en el título de Barón de Sacro Lirio ha sido solicitada por doña Patricia Carmen de Araoz Sánchez-Dopico, por fallecimiento de su padre, don Federico de Araoz Álvarez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de marzo de 2019.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.